

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE  
PROVIDENCIA SESIÓN ORDINARIA N° 24**

En Providencia, a 7 de octubre de 2024, siendo las 16:15 horas, se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA N° 24 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA, PERÍODO 2021-2025**, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa doña **EVELYN MATTHEI FORNET** y, como Ministro de Fe, la Secretario Abogado Municipal doña **MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**.

Asisten los siguientes Consejeros de los Estamentos que se indican:

- a) **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES Y LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS**
1. DOÑA SARA GIL BARDALES, JUNTA DE VECINOS N° 10-B, BARRIO PLAZA URUGUAY.
  2. DON MANUEL ARMANDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JUNTA DE VECINOS N° 5-A, EL BOSQUE ORIENTE.
- b) **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES**
1. DON DIEGO FERNANDO EDWARDS ZAMORA, COMITÉ AMBIENTAL COMUNA DE PROVIDENCIA.
  2. DOÑA ANA MARÍA SEREY ARANCIBIA, CENTRO SOCIAL Y CULTURAL LA TERRAZA DE VALENTÍN.
  3. DOÑA AMANDA GREZ SILVA, CONSEJO DE DESARROLLO DR. HERNÁN ALESSANDRI.
- c) **ACTIVIDADES RELEVANTES**
1. DON ELISEO PANTOJA ANDREU, CLUB DE LEONES DE PROVIDENCIA.
  2. DON LEONCIO DAVID LÓPEZ ROJAS, ROTARY CLUB DE PROVIDENCIA.
- d) **ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO**
1. DOÑA SILVIA REYES CRESPO, FUNDACIÓN RESTAURANDO VÍNCULOS FAMILIARES O FUNDACIÓN RESTAURADOS.
- e) **ASOCIACIONES GREMIALES**
1. DOÑA PAULINA HEIDI URETA VAN DE WYNGARD, ASOCIACIÓN GREMIAL DE COMERCIANTES DE BARRIO ITALIA-PROVIDENCIA.

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

DON CRISTIÁN COLLADO OPAZO, DIRECTOR DE CONTROL; DOÑA PATRICIA CABALLERO GIBBONS, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DOÑA ANA MARÍA YÉVENES RAMÍREZ, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO; DON RODRIGO VARGAS QUIROZ, JEFE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO; DOÑA MARÍA JOSÉ CASTILLO COUVER, JEFE DEPARTAMENTO ASESORÍA URBANA; DON LUIS FELIPE ÁGUILA THEDY, JEFE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS; DOÑA GALIT BARBOZA ÁLVAREZ, DEPARTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS; DOÑA ROXANA PORRAS PIZARRO, SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DON SERGIO ESPINOZA YÉVENES, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; DOÑA XIMENA VILLEGAS KRALEMANN, DEPARTAMENTO DE ASESORÍA URBANA; DON MARCELO MADRID DÍAZ, SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

**1. TABLA**

**I. APROBACIÓN ACTAS**

- 1.1. Sesión Extraordinaria N° 21 de 27 de mayo de 2024
- 1.2. Sesión Ordinaria N° 22 de 27 de mayo de 2024
- 1.3. Sesión Extraordinaria N° 23 de 10 de septiembre de 2024

*Kuu*

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024

II. TABLA

- 2.1. Fallecimiento del Consejero don Andrés Roberto Silva Quintanilla, Universidad Finis Terrae.
- 2.2. Renuncia del Consejero don Roberto Macchiavello Marcelli Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada, Caleuche.
- 2.3. Entrega Presupuesto 2025
  - Presupuesto de Inversión
  - Plan Comunal de Desarrollo
  - Modificaciones al Plan Regulador Comunal
- 2.4. Participaciones Comunales 2023 - 2024.

III. VARIOS

La Sra. Alcaldesa abre la sesión “EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA”

1. APROBACIÓN ACTAS

1.1. SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 21 DE 27 DE MAYO DE 2024

La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 21, de 27 de mayo de 2024.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 21.

1.2. SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 DE MAYO DE 2024

La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N°22, de 27 de mayo de 2024.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 22.

1.3. SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 23 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 23, de 10 de septiembre de 2024.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 23.

2. TABLA

2.1. FALLECIMIENTO DEL CONSEJERO DON ANDRÉS ROBERTO SILVA QUINTANILLA, UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

La Sra. María Raquel de la Maza, Secretaria Abogado Municipal, informa a la Sala del fallecimiento del Consejero don Andrés Roberto Silva Quintanilla, representante de la Universidad Finis Terrae, en el estamento de Actividades Relevantes.

La Sra. Ana María Yévenes, Directora de Desarrollo Comunitario, señala que el 21 de septiembre, a los 52 años, murió producto de un cáncer el Consejero de este Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Providencia Sr. Andrés Silva Quintanilla,

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

quien durante varios años fue Director de Vinculación con el Medio de la Universidad Finis Terrae.

Cuando se retomó la vida post pandemia, la Alcaldesa Evelyn Matthei les encargó conformar un COSOC constituido por representantes de organizaciones con un alto compromiso con la comuna. En ese momento contactaron a todas las universidades que tienen sede en Providencia y Andrés fue quien acogió inmediatamente la invitación, lo hizo con rigurosidad, con la apertura y el entusiasmo que siempre lo ha caracterizado.

Su experiencia y visión como arquitecto le mostraba la importancia que tenían las instituciones de educación superior y que ellas aportaran al desarrollo territorial y se hicieran corresponsables del mismo. Andrés había estudiado que en todo país desarrollado este trabajo conjunto había sido clave y cómo, cuando las municipalidades, los vecinos, los académicos y los estudiantes miraban hacia un mismo horizonte, los resultados eran notables. Por eso, en las ciudades de Oxford, Bolonia, Hamburgo, Sidney o Tokio, crecen y se desarrollan de la mano con sus universidades. Hay una identificación y un orgullo compartidos.

Se permitió hacer esta breve reflexión porque no quisiera que aquello que inspiró a Andrés, que nunca era banal o insípido, quedara en el olvido; por el contrario, sea un aliciente para que más universidades e institutos sean parte de este importante órgano comunal. Para la familia de Andrés y para la Universidad Finis Terrae, el abrazo más cariñoso y que Dios les dé consuelo.

La Sra. Alcaldesa agradece y reconoce que el trabajo conjunto con las universidades es súper, súper importante y lamenta no haber podido acompañarlo, a veces uno no se da cuenta de lo que está sucediendo. Lo lamenta mucho y se suma a las palabras de la Sra. Yévenes, de un cariñoso saludo a su familia y a su universidad.

**2.2. RENUNCIA DEL CONSEJERO DON ROBERTO MACCHIAVELLO MARCELI CENTRO DE EX CADETES Y OFICIALES DE LA ARMADA, CALEUCHE**

La Sra. Alcaldesa informa la renuncia al COSOC de don Roberto Macchiavello, representante del Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada Caleuche, en el estamento de Actividades Relevantes, porque va a postular a un cargo de elección popular.

La Sra. De la Maza explica que ambos Consejeros representaban al Estamento de Actividades Relevantes, que en este minuto queda con 3 representantes de los 5, pero el COSOC sigue funcionando igual porque no tienen Consejeros Suplentes. Puede seguir funcionando con ese número de representantes.

**2.3. ENTREGA PRESUPUESTO 2025**

La Sra. Alcaldesa señala que el tema de esta Sesión es básicamente la entrega del Presupuesto 2025, que es un hito importantísimo.

*km*  
El Sr. Rodrigo Vargas, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, afirma que fue enviada una breve presentación del presupuesto a todos los Consejeros y además está en la carpeta que se les entregó.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

La Sra. Alcaldesa agrega que aquí se va a exponer lo principal, lo que afecta a los vecinos y todo.

El Sr. Vargas informa que el presupuesto estimado para el año 2025 es de M\$208.877.000, que representa un presupuesto operacional, descontado el Fondo Común y todas las transferencias que el municipio destina, de M\$ 118.855.983.

La Sra. Alcaldesa destaca que eso es lo que de verdad queda, todo lo demás se va a otras municipalidades, al Teatro Municipal, etc.

El Sr. Vargas indica que, en términos nominales, eso corresponde a un 6,31% más respecto del presupuesto de este año y en términos reales, aproximadamente un 2%.

La Sra. Alcaldesa explica que el resto es inflación.

El Sr. Vargas afirma que se ve una curva con tendencia a la baja en cuanto a la variación de los presupuestos generales debido a la situación económica. Los principios rectores de este presupuesto son: seguir mejorando las condiciones de seguridad en la comuna a través de diversas iniciativas para tener una comuna segura y ordenada, en este presupuesto vienen consignados bastantes recursos en el ítem de seguridad, más allá del 4% o 5% que se estimó como límite, hay recursos adicionales en seguridad y también en inversión en seguridad, como cámaras de vigilancia; en segundo lugar, ejecutar un plan de inversiones cada vez mayor y más exigente, seguir implementando un plan de inversiones expansivo...

La Sra. Alcaldesa hace presente que la administración ha sido muy cuidadosa tratando de disminuir todos los gastos que no son esenciales porque entienden que lo que importa a los vecinos es lo que queda en la comuna y eso es, básicamente, inversiones. En ese sentido van a ver que ha habido un esfuerzo sostenido durante 8 años.

El Sr. Vargas señala que los presupuestos de inversión de los últimos años rondan entre no menos de 11.000 y 12.000 millones de pesos por año.

Otro de los principios rectores es el compromiso medioambiental, desarrollar planes y políticas locales que sigan favoreciendo el compromiso con el medio ambiente, promoviendo una comuna sustentable y que enfrenten el cambio climático, en el campo de las inversiones hay veredones sustentables, riego automático, riego tecnificado, recambio de arbolado, etc.; una función pública amable y moderna, que implica seguir con la vocación de servicio de los funcionarios; por último, un desarrollo económico local que dé continuidad a la dinamización de los sectores comerciales y actividades tendientes a la recuperación y creación de empleos.

Va a mencionar sólo los ingresos principales, lo otro está en las tablas que se presentan en la carpeta y que también les van a hacer llegar digitalmente.

En patentes y tasas por derechos se proyectan ingresos por M\$ 94.690.058, con un aumento nominal de 7,05%. Hay una tendencia al alza en la cantidad de patentes comerciales por traslado de otras comunas, es una migración del centro, que se ha venido a Providencia.

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024

La Sra. Alcaldesa sostiene que por eso es tan importante mantener una comuna segura, cuidada y bonita, porque en caso contrario también se van a ir de acá a Vitacura, Lo Barnechea o a Las Condes. Por eso se están haciendo muchas inversiones en este momento en el sector de Providencia, mantener el comercio acá es esencial porque es lo que da los ingresos para hacer después toda las mejoras en la comuna. Es uno de los principales ingresos.

El Sr. Vargas indica que dentro de ese subgrupo están los derechos de explotación de publicidad; está en funcionamiento el nuevo sistema de parquímetros, que poco a poco está teniendo una tendencia al alza, hubo un proceso bastante fallido, pero ya se está recuperando; derechos de aseo; transferencia de vehículos, entre otros. Eso es parte de los ítems principales de ese monto.

En permisos y licencias ha habido un aumento importante en los últimos años, sobre todo este, que tuvo un aumento de casi un 20%. No obstante están siendo un poco conservadores porque este año tuvieron un alza muy explosiva y proyectan ingresos por M\$32.318.970, con un aumento nominal de un 6,49%. Las campañas que se hicieron tanto en el 2023 como en el 2024 en el proceso masivo fueron un total éxito.

Lo que a nadie le gusta, el impuesto territorial, tiene un aumento nominal de 4,9%, básicamente la inflación, y se proyectan ingresos por M\$ 35.863.898. Son las contribuciones y el porcentaje que le queda al municipio es el 35%, lo demás se va al Fondo Común Municipal.

En otros ingresos corrientes se proyectan ingresos por M\$ 17.167.673, con un aumento de 9,6%, principalmente por normalización y control del orden público (multas de tránsito y ordenanzas vigentes). Se mantendrá la fiscalización al comercio y otros rubros.

La Sra. Alcaldesa sostiene que las multas son un monto grande y además es una forma de mantener el orden en la comuna, que se autofinancia. De hecho, a su auto oficial le sacaron una multa y la pagó, como corresponde.

El Sr. Vargas señala que en gastos en personal hay una proyección para el 2025 de un aumento nominal de 8,40%, a eso hay que descontarle el reajuste del sector público, que es el IPC y algo más. En este caso se estimó en un 5%, pero este indicador sufre ajustes cuando sale la ley de reajuste al sector público. Se considera una dotación de planta completa, aumento de dotación en tareas de fiscalización y ajuste en honorarios de programas comunitarios de 3,89% por aumento de cobertura de programas recreacionales y culturales.

En bienes y servicios de consumo se estima un aumento del gasto de 3,37% nominal con respecto al año 2024, por aumento del IPC. Si bien en esto se han logrado reducciones —como por el reciclaje por ejemplo, que ahora asume el nivel central—, suben los costos en consumos básicos, básicamente por consumo de electricidad. Pero han logrado equilibrar los números; de hecho, es menos que el IPC, que la inflación.

*bu* La Sra. Alcaldesa solicita que en personal, que aparece como alto, con 8,4% de aumento, se envíe a los Consejeros cómo ha ido evolucionando el gasto en personal en los últimos 8 o 10 años, para que vean que realmente han sido híper cuidadosos.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

El Sr. Vargas comenta que mañana tienen la presentación al Concejo, ahí van los detalles y los pueden hacer llegar.

Las transferencias corrientes al sector privado aumentan un 4,24% nominal con respecto al presupuesto del año 2024. Aquí están las transferencias que se hacen a la Corporación de Desarrollo Social para educación, a la Asociación de Municipios Metropolitanos para seguridad, a la Fundación Municipal de Cultura y otros.

La Sra. Alcaldesa entiende que puede parecer que se hagan al sector privado, pero el gran monto es básicamente para Educación y Salud, para la Corporación Desarrollo Social, ahí está también la Fundación Cultural y Seguridad. Son corporaciones de derecho privado, pero no son para el sector privado estrictamente.

El Sr. Vargas informa que la inversión inicial para el año 2025 es de M\$11.000.000. A continuación expondrá detalladamente cada proyecto, pero en términos generales para vialidad y gestión de tránsito hay M\$ 2.968.000; construcción y reparación de veredas, calzadas y ciclovías, M\$ 2.350.000; áreas verdes, ornato y mobiliario urbano, M\$1.815.000; equipamiento social, deportivo y seguridad cultural, educacional y de salud, M\$2.175.000.

Por último, M\$ 1.000.000 para el Fondo de Desarrollo Vecinal, FONDEVE.

Hace presente que el 47% de la recaudación que hace Providencia queda en la comuna y el 53% se va, es una comuna eminentemente solidaria con el Fondo Común.

La Sra. Alcaldesa afirma que, además, les parece correcto que así sea, lo que pasa es que hay otras comunas que tienen ingresos que son bajísimos y otras tienen 3 veces lo que necesitan.

La Sra. Consejera Sara Gil, Junta de Vecinos N° 10-B, Barrio Plaza Uruguay, comenta que los que residen en Providencia muchas veces dicen “¡pero yo pago mis impuestos...!, siempre como criticando, y lo que hay que aclarar es que la mayor parte de los ingresos se va a las comunas más pobres.

El Sr. Consejero Eliseo Pantoja, Club de Leones de Providencia, recuerda que en una reunión anterior la Alcaldesa dijo —refiriéndose al mismo punto del reparto que afecta a Providencia, Las Condes Vitacura y Santiago— que la ley estaba ya obsoleta y desea saber, sólo por cultura general, si existe alguna iniciativa para modificar la ley.

La Sra. Alcaldesa responde negativamente, nadie quiere meterse en eso, pero está totalmente obsoleta porque es evidente que Santiago es una comuna con un deterioro terrible, sigue considerándose como una comuna rica y ya no lo es. Y hay otras comunas que han crecido mucho, que debieran estar empezando a aportar y que no lo hacen. A su juicio, ahí hay un tema de equidad que no se ha enfrentado.

El Sr. Vargas muestra la gráfica de lo que acaba de explicar y los montos estimados. El principal ingreso de beneficio municipal el impuesto territorial, un 30,2% de los ingresos propios, con M\$ 35.863.898; después están las patentes municipales, con

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024

M\$26.050342, correspondiente al 21,9%, permisos y licencias, con M\$ 12.838.364 y el 10,8%; multas y sanciones de beneficio municipal son M\$ 12.536.727 y 10,5%.

La **Sra. Alcaldesa** indica que las multas y sanciones tienen distintos porcentajes que se traspasan al municipio.

El **Sr. Vargas** explica que de las multas de tránsito por TAG por ejemplo, queda el 50%; de vías exclusivas y restricción particular, el 100% se va al nivel central. El monto que mencionó es el que le queda a la municipalidad. Luego están los derechos de aseo, con M\$ 9.628.897; derechos de explotación, M\$ 4.067.105; participación en el Fondo Común, que también le aporta a esta comuna, M\$ 3.785.251 y la municipalidad le entrega como cien mil millones.

En cuanto a los gastos, para el funcionamiento municipal son M\$ 54.811.957 y ahí están también las remuneraciones de todos los funcionarios, la gente también trabaja en los servicios comunales. En los servicios comunales está el pago a las empresas y a los servicios externalizados, M\$ 17.801.879.

La **Sra. Alcaldesa** señala que ahí está el barrido de calles, retiro de basura, pago de luz y agua..., en fin, todos los servicios comunales.

El **Sr. Vargas** informa que entre los gastos está también el monto que se va a Educación y Salud, que son M\$ 11.893.909; a la Asociación de Seguridad, M\$ 8.172.560; programas culturales, M\$ 4.487.447, donde se condensa la subvención a la Fundación Cultural más las actividades culturales del municipio; programas deportivos, M\$ 1.081.731; programas sociales, M\$ 5.175.398; estudios de inversión, que ya enunció. M\$ 11.000.000; activos no financieros (compra de vehículos, mobiliarios, etc.), M\$ 1.006.248, temas de computación, *software*, *hardware*, entre otros.

Esa es la composición principal del gasto municipal, en términos gruesos. Reitera que los detalles están en la carpeta.

El **Sr. Consejero David López, Rotary Club de Providencia**, comenta que por lo que se ha señalado, hay una estimación de ingresos y gastos para el próximo período de 208 mil millones de pesos bruto, y luego de eso se establece en el cuadro que hay ingresos municipales por 118 mil millones y esos 118 mil millones estaban en la tabla como ingresos, pero más que ingresos son parte del gasto que se tiene...

La **Sra. Alcaldesa** sostiene que son ingresos y gastos al mismo tiempo.

El **Sr. Vargas** afirma que están calzados.

La **Sra. Alcaldesa** agrega que el municipio puede gastar lo que recibe, los 118 mil millones es lo que les queda del total que entra.

El **Sr. Consejero López** entiende que eso sería equivalente al gasto, son coincidentes.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

La Sra. Alcaldesa explica que esos mismos 118 mil, que han calculado que es más o menos lo que va a quedar, se gastan en distintas cosas.

El Sr. Consejero López confirma que ahí está completamente detallado y, por lo mismo, en otros derechos se indica que habrá un ingreso de 6.564 y en un cuadro anterior se indicaba que eran 17.167.

La Sra. Alcaldesa aclara que es así porque el resto se va al Fondo Común. En un lado está la plata total que entra, los 208 mil, sin repartir; una vez que se ha repartido, lo que queda de otros derechos son 6.564. Pero en permisos licencias son 32 mil, de eso se deben entregar 20 mil y en el municipio quedan 12 mil.

El Sr. Consejero López consulta si el detalle del aporte que se le entrega al Fondo Común está itemizado o es sobre el monto total.

La Sra. Alcaldesa advierte que está mala la tabla, decía que el municipio se queda con un 45 y en realidad se quedan con un 55.

El Sr. Vargas explica que esa tabla se hace con el aporte que no pasa por la municipalidad, el impuesto territorial. Esos 66 mil millones no pasan por el municipio, lo otro es la generación de ingresos del municipio, los 66 mil millones de pesos no ingresan a las cuentas municipales porque se van directamente desde la Tesorería al Fondo Común, el resto hace un paso por la municipalidad. Providencia tiene el convenio con Impuestos Internos y entonces la Tesorería recauda el impuesto territorial, lo distribuye de inmediato al Fondo Común y manda al municipio la parte que le corresponde.

El Sr. Consejero López indica que se establece que hay un total proyectado para el próximo período del año 2025 de 275 mil millones de pesos y el ingreso total municipal del presupuesto 2025 establece que serán 208 mil y, luego, el gasto operacional van a ser 118 mil.

La Sra. Alcaldesa señala que la diferencia de los 275 mil, los 208 mil y los 118 mil, es que en el primero está todo lo que el municipio genera, en los 208 está también todo lo que se genera menos lo que nunca pasa por aquí porque se va directo a la Tesorería General de la República.

El Sr. Vargas afirma que esos son los 66 mil millones.

La Sra. Alcaldesa continúa explicando que, al final, los 108 mil es lo que de verdad queda en Providencia para gastarlo en la comuna. De 275 mil que se generan, se quedan sólo con 118 mil.

El Sr. Vargas reitera que los detalles están en las tablas que entregaron, las variaciones de cada ítem presupuestario y pueden hacer llegar todas sus dudas y consultas para verlas en la próxima sesión.

La Sra. Consejera Amanda Grez, Consejo de Desarrollo Dr. Hernán Alessandri, expresa que le llama la atención el ítem de seguridad. Donde esté, con vecinos o en foros,

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024

siempre ve que endiosaron el ítem de seguridad y dicen cifras estratosféricas, pero ahora está viendo que no es así y es bueno que la gente visualice. El 1414 ha hecho una función maravillosa, al menos en su sector. No encuentra que sean tantos recursos para la tremenda organización que es el 1414, todo lo que hacen...

La Sra. Alcaldesa destaca que son 8.172 millones para la Asociación de Seguridad. Para Educación y Salud se pasan casi 12 mil y la mayoría de los niños no son de la comuna.

- **PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**

El Sr. Luis Felipe Águila, Jefe del Departamento de Coordinación de Proyectos, señala que la inversión se divide contablemente en dos partes: estudios, corresponde a la primera fase de cualquier desarrollo de proyectos; ejecución de obras. Va a contar primero sobre los estudios y luego de la ejecución de las obras, que es el volumen más grande.

En estudios dejan habitualmente M\$ 6.000 para gastos administrativos, trámites, como tramitación de permisos en SERVIU para proyectos de pavimentación, en la Dirección de Obras Municipales hay que hacer un cambio de bolsillo para gestionar proyectos de edificación (cafés literarios por ejemplo). También dejan una bolsa bastante grande, M\$ 260.000, particularmente en el primer año de cualquier gestión municipal, para poder desarrollar los proyectos que quieran ejecutar durante el período.

La Sra. Alcaldesa plantea que pueden querer contratar arquitectos porque hay que hacer planes milimétricos para poder llamar a licitación después y eso come bastante dinero.

El Sr. Águila explica que en esos 260 millones hay una parte importante que tiene que ver con la asesoría técnica en la obra del proyecto de Manuel Montt. Quieren ejecutar un proyecto que va a ser financiado con recursos del Fondo de Desarrollo de Ciudades, que ya está asignado, sólo falta que lleguen los recursos para poder licitar, pero por la dificultad de la obra van a necesitar un asesor externo que ayude con la ejecución. Entre Eliodoro Yáñez y Providencia va a haber soterrado de cables, ensanche de veredas, jardines, etc. Es un proyecto de 3 mil millones de pesos.

La Sra. Alcaldesa destaca que es un proyecto precioso.

El Sr. Águila indica que además dejaron M\$ 50.000 para desarrollar estudios en la Fuente Bicentenario, es posible que tengan que suplementarlos a partir de los 260 millones, dependiendo del proyecto que se haga. Decidieron que la nueva administración pueda determinar qué hacer con la fuente, tienen una idea bien clara de un proyecto muy interesante.

La Sra. Alcaldesa comenta que la Fuente Bicentenario ha sido un dolor de cabeza. Al principio, cuando llegaron, estaba fallando y se hicieron inversiones bastante grandes en la parte eléctrica, la echaron a andar, funcionó como 3 días y se agripó otra parte porque todos los mecanismos ya son antiguos.

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024

El Sr. **Águila** sostiene que estuvo mucho tiempo apagada por la pandemia y eso afectó varias redes que no estaban contempladas.

La Sra. **Alcaldesa** agrega que el drama era que había peligro de que alguien se pudiera electrocutar, estaba muy mal. Hoy día es más complejo la evaporación de agua de esa tremenda fuente, pero lo peor es que echarla a andar de nuevo costaba como 2 mil millones de pesos...

El Sr. **Águila** acota que entre 23.500 y 2.500, dependiendo de la idea.

La Sra. **Alcaldesa** se pregunta si es una prioridad tan grande. Han hecho muchas averiguaciones, qué pasa si hacen una fuente más chica... Han estado mucho tiempo estudiando y al final vieron que esto ya se estaba acabando y que mejor lo decida la próxima administración. Claro, era muy bonita, pero con el ahorro del agua y el costo, prefiere invertir en seguridad, en el FONDEVE, tantas otras cosas que se necesitan.

El Sr. **Águila** indica que por el momento es un espejo de agua que tiene mantención. Hay recursos para avanzar con un estudio para el mejoramiento de las calles del sector comercial del Barrio Bellavista. Hay que tomar la decisión de cuáles abordar primero y si con el apoyo de la próxima administración se suplementan esos recursos se podrían hacer varias calles y tener una cartera de proyectos. Hoy día han tomado parte de la calzada con urbanismo táctico, que podrían dejar como definitivos, con jardines de verdad, con más árboles y con veredas anchas.

La Sra. **Alcaldesa** sostiene que Bellavista es un sector al que va mucha, mucha gente y muchos turistas, y está de capa caída, está con un problema de seguridad ciudadana... Hay varios sectores de Providencia, generalmente los que están más atrasados, que no eran de Providencia: El Aguilucho no era de Providencia, era de Ñuñoa, tiene otro estándar de construcción, calles más pequeñas, etc.; lo mismo Bellavista. Y Providencia debe ser una sola, tener estándares para eso.

La Sra. **Consejera Grez** hace presente que Bellavista está dentro de tres comunas.

El Sr. **Águila** informa que hay varios planes, son cosas que han ido detectando y echando a andar en los últimos años. Detectaron que hay bastantes edificios municipales cuyas instalaciones eléctricas presentan algunos problemas y han sido reparadas varias veces, pero eso genera riesgos importantes, entonces están dejando M\$ 10.000 para estudiar dos o tres más, este año ya estudiaron algunos, priorizando lo patrimonial y lo que atiende mayor cantidad de vecinos. Desarrollan los diagnósticos, los estudios y se van a lo urgente, eso es lo que están haciendo.

En cuanto a obras, está la reparación y mejoramiento de veredas y calzadas. Hay una bolsa de M\$ 150.000 que permite ir cubriendo aumentos en el costo de la UF, de los proyectos; M\$ 1.000.000 destinados para mantención rutinaria, tapar hoyos, cubrir veredas, etc.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

La Sra. Alcaldesa destaca que también se cubren las grietas para evitar que se siga horadando hacia abajo.

El Sr. Águila señala que hace algunos años comenzaron con un plan de aplicación de sellos en grietas con el cual, en lugar de ser puntual, abarcaron calles grandes con muchos problemas de grietas. Se hizo en Antonio Varas, a comienzos de este año se hizo en Holanda, si mal no recuerda. Dejan M\$ 200.000 para ir avanzando con ese programa que permite que las calzadas duren más tiempo.

Se mantiene también el plan de reposición masiva de veredas. Anualmente han ido abordando distintas unidades vecinales, terminaron la UV 15, este año están terminando con la 10, avanzaron mucho con la 2, terminaron con la 14 y la 16, van a avanzar con la 9, la segunda etapa de la 5, la 2, la 10 el próximo año también. Una vez que cierran una unidad vecinal avanzan hacia la unidad vecinal siguiente.

La Sra. Alcaldesa asegura que es mucho más razonable licitar para una unidad vecinal completa porque ahí hacen instalación de obras, tienen todos los puntos que están malos en un mapa y la unidad vecinal se hace entera, no una cosa chica por acá y otra por allá.

El Sr. Águila subraya que esto partió con un catastro que se hizo con las universidades y finalmente llegaron a este plan.

Se crea un nuevo plan, reposición de de grandes áreas de calzada. Hay ciertas calles que tienen problemas importantes en áreas grandes y no los abordan con la mantención rutinaria sino que con un proyecto grande, para recuperar la calle completa.

Están licitando ahora el estudio de la calle Los Leones, que está con bastantes problemas. Probablemente lo van a postular a financiamiento externo, pero ya están empezando con proyectos grandes de mejoramiento de calzadas, como se hizo en Eliodoro Yáñez y como se ha hecho en otras calles.

La Sra. Alcaldesa afirma que a veces la gente no se da cuenta porque, además, pasan muchos autos por Providencia y le hacen mucho daño a las calzadas.

El Sr. Águila continúa con el mejoramiento en vialidad y gestión de tránsito, en especial lo que tiene que ver con semáforos. Hay una bolsa para ir cubriendo los que se dañan y hay que reponer; desde el año pasado están dejando una bolsa para construcción de semáforos (M\$ 240.000), este año han construido 4 semáforos y el monto que se deja permite construir, aprox., 3; además hay tres planes importantes que tienen que ver con poner al día el sistema: primero, respaldo de baterías UPS, un sistema de alimentación ininterrumpida para que cuando se corte la luz puedan seguir operando 3 o 4 horas; plan de migración del enlace digital, que es un sistema que conecta el semáforo con la UOCT y si la conexión no funciona, el semáforo se aísla, no funciona en red y eso aumenta la congestión, hoy hay gran cantidad conectados con cables de teléfono, hay que actualizarlos; por último, el plan de reposición masiva de controladores, que son el corazón del semáforo, el computador que dice cuándo cambiar la luz en cada sector y cuando se apaga el controlador, el semáforo no funciona, aunque tenga UPS o lo que sea. Hay muchos controladores obsoletos y la idea es cambiarlos todos y que tengan una vida útil renovada.

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024

En mejoramientos varios en vías públicas hay una bolsa para vialidad y gestión de tránsito para demarcaciones, elementos y dispositivos viales, reductores de velocidad, segregadores de ciclovías, etc. Además hay un contrato para mantener las calles principales de la comuna y sus demarcaciones dos veces al año, pero no las calles locales y entonces M\$120.000 de esos M\$ 240.000 son para ir avanzando en la mantención de las calles locales y renovarlos al menos una vez al año.

En diferentes unidades vecinales están instalando señales azules sobre la señal del nombre de la calle, que permiten recordar el 1414 cuando las personas tengan alguna emergencia. Hay M\$ 25.000 y las unidades vecinales que faltan por ejecutar son la 2, 4, 6, 7, 14 y 16, las demás quedan listas este año.

Finalmente, el año pasado iniciaron un plan vial de seguridad en el entorno de los colegios, la idea es poner todos los dispositivos viales necesarios para que la velocidad frente a los colegios sea de 30 km/h y no más. Les da seguridad a los niños.

Ahora, proyectos concretos. Hay un mejoramiento de la calle Vicuña Mackenna entre Providencia y Arturo Buhrlé, la primera cuadra desde Plaza Italia, y además eso está coordinado con una mitigación vial que tiene que hacer la Universidad de Chile, que se instaló justo en Buhrlé. Tiene que dejarla como Calle Viva, la va a dejar muy bonita, y el municipio va a hacer la parte de Vicuña Mackenna para dejar esa manzana en mejores condiciones.

El mejoramiento de la placa comercial de la Unidad Vecinal Providencia, en las Torres de Carlos Antúnez, la placa está hacia el interior y es un espacio privado, la municipalidad no tiene posibilidad de invertir ahí, pero a través del proyecto PRBIPE se logra hacer la inversión. Hay un proyecto que ya está financiado, pero le falta un aporte municipal para llegar al costo real, que son M\$ 1.000.000. El proyecto fue postulado hace unos 5 años, por M\$ 700.000 y los cosos han subido.

La Sra. Alcaldesa destaca que van a poner un semáforo para poder cruzar de un lado a otro en Providencia, ahí va también el proyecto del Mercado Providencia... Están viendo cómo mejorar Providencia desde el parque hacia Los Leones y ese sector, donde está la calle La Concepción, Antonio Varas, se ha ido deteriorando muchísimo.

El Sr. Águila hace presente que ahora hay un proyecto en Luis Middleton que también se está ejecutando con recursos PRBIPE y pronto van a ejecutar otro en el entorno de la Plaza Juan XXIII, la plaza de las palmeras que está en Antonio Varas con Providencia.

La Sra. Alcaldesa reafirma que Luis Middleton, que es una calle chiquita que está detrás de esos edificios, se está haciendo entera de nuevo y la idea es ir dando una mejor luminosidad, aspecto... Es el corazón de la comuna.

*Ver*  
El Sr. Águila plantea que se está ejecutando una obra importante en Santa Isabel entre Vicuña Mackenna y Bustamante, también se está haciendo con recursos PRBIPE, y este año van a licitar con recursos municipales el tramo entre Bustamante y Emilio Vaisse, que permite conectar con una intervención pequeña que se hizo hace algunos años entre Emilio

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

Vaisse y Condell. Van a dejar la calle renovada en todo ese tramo. Esto vale M\$1.000.000 y lo van a licitar ahora con M\$ 400.000 del 2024 y M\$ 600.000 del año 2025.

La **Sra. Alcaldesa** asegura que el mejoramiento de la Avenida Santa Isabel va a quedar precioso también.

El **Sr. Águila** informa que en el entorno del Paseo Las Palmas desarrollaron un proyecto bastante grande, que se está terminando, está en SERVIU, para mejorar todo el entorno desde más o menos la altura de Santa Magdalena hasta Ricardo Lyon-Nueva de Lyon, en toda la manzana. Esos M\$ 1.100.000 permiten recuperar todo el entorno.

La **Sra. Alcaldesa** afirma que está quedando espectacular, invita a ir a verlo. Nuevamente, se trata de revivir Providencia y darle el señorío que alguna vez tuvo.

En materia de áreas verdes, ornato y mobiliario urbano continúa el programa de construcción de jardines sustentables, hay M\$ 680.000 para ejecutar parte del contrato vigente y hacer un contrato nuevo.

La **Sra. Alcaldesa** destaca que está saliendo muchísimo más barato porque están mandando a hacer las plantas.

El **Sr. Águila** informa que hay M\$ 150.000 para mejoramientos varios, que permiten reparar los daños que se van produciendo. Continúa también la provisión e instalación de riego automático, el próximo año toca hacer riego tecnificado en grandes parques, ya están terminando con las áreas verdes, con los bandejones, y van a ir avanzando hacia grandes parques. Hay M\$ 100.000 orientados específicamente a plazas, para cambiar algunos juegos, poner toldos o mejorar plazas más pequeñas porque ya han avanzado con las plazas grandes.

Tienen M\$ 100.000 para mejoramientos varios en mobiliario urbano. Todos los años se hace una licitación importante para mobiliario urbano, este año está terminando la ejecución y el próximo año toca una nueva, que permite ir renovando las cosas que se van deteriorando. Dejaron M\$ 30.000, que probablemente van a tener que ser suplementados, para mejorar kioscos y refugios, están haciendo una primera licitación de mantención de kioscos y refugios peatonales para que estén en bien estado y poder tener un mejor control.

La **Sra. Consejera Gil** consulta que son los refugios.

El **Sr. Águila** explica que son los paraderos del transporte público. Para los sumideros dejaron M\$ 35.000, han ido cambiando las rejillas por unas accesibles en diferentes partes y están estudiando un nuevo modelo para mejorar las condiciones de respuesta a las lluvias. Mejoramientos varios en fuentes y piletas, M\$ 40.000, que permiten hacer mantención.

*Van*  
En juegos infantiles, máquinas y circuitos deportivos están los recursos que tienen que ver con el contrato de mantención habitual, más algunos recursos extras para ir reemplazando los juegos más deteriorados, los más antiguos. Y un proyecto específico para el sector del anfiteatro, que hoy está en obras y está quedando hermoso. Todavía no terminan

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

las obras, pero está quedando muy bonito, y lo que queda por hacer ahí es la reja que cierra el anfiteatro y lo que se va a hacer encima. Quieren que la estructura siga existiendo, pero no el uso. ¿Qué piensan hacer ahí? Reponer el toldo, que está muy dañado, y además poner juegos infantiles para dar continuidad a los juegos que ya instalaron y que todo ese sector sea un lugar muy familiar. Eso es lo que están buscando, lo que no quiere decir que no se puedan hacer eventos porque el diseño del resto del parque permite hacer eventos. Está diseñado también pensando en eso.

La Sra. **Consejera Grez** sugiere colocar ahí emprendimientos, para que la gente venda, porque hay mucha cesantía en ese sector. Ojalá pueden poner algo para que la gente vaya un día viernes o un día sábado a vender sus emprendimientos, bien focalizado, bien organizado todo. Sería bastante bueno, se hicieron esa expectativa, ojalá se logre.

La Sra. **Alcaldesa** advierte que por ahora no está contemplado, pero podrán verlo con la próxima administración. Podría ser.

La Sra. **Consejera Gil** comenta que en la demarcación de las calles hay un presupuesto, dice vías públicas y las calles obviamente son vías públicas, pero si alguien quiere remarcar la zona de estacionamientos en la calle Arquitecto Pauly, ¿tiene que pagar?

El Sr. **Águila** responde afirmativamente. Hay una ordenanza que está vigente y tiene que ver con ese tipo de demarcaciones y otras, cuando un vecino quiere demarcar en su acceso vehicular una línea para evitar que se estacionen otros vehículos, eso tiene un costo.

La Sra. **Consejera Gil** comenta que en la calle Fuenzalida con Errázuriz solicitaron, desde el 4 de febrero, una demarcación para un paso de cebra porque muchos adultos mayores no pueden cruzar.

La Sra. **Alcaldesa** sostiene que no les gustan los pasos de cebra porque tenerlos es casi peor que no tenerlos ya que el peatón se siente seguro, pero los vehículos no los respetan. Han sido muy reacios a marcar esos pasos porque han visto que son una trampa que puede ser mortal para el peatón. No es que no puedan hacerlo o no tengan el dinero. Por eso, en muchos lugares donde han visto que hay problemas graves, están instalando semáforos. Los semáforos son muy caros, 80 millones cada uno, pero son realmente una protección para el peatón y para instalar uno hay que ir al Ministerio de Transportes, demostrar que corresponde, que es una esquina peligrosa, etc.

La Sra. **Consejera Gil** consulta si es posible que el municipio apoye a una persona individual para construir un jardín sustentable, ¿o debe ser en grupo? ¿Toda una cuadra?

La Sra. **Alcaldesa** responde que en lo que generalmente ayuda la municipalidad es en la planificación, pero no da ayuda financiera, se indican cuáles son las plantas, la cantidad de agua requerida, pero es sólo un asesoramiento técnico.

*bu*  
El Sr. **Águila** señala que en materia de equipamiento cultural, educacional y de salud, hay M\$ 50.000 en una bolsa para ir resolviendo temas que aparecen. Por ejemplo, hubo que resolver el la situación del Café Literario del Parque Bustamante porque se estaba lloviendo, entonces van saliendo recursos de este lugar. Y en la rehabilitación del Café

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

Literario Balmaceda cuesta M\$ 1.300.000, ya se licitó, hubo ofertas dentro del precio, y debería venir a un próximo Concejo Municipal la asignación. Señala que M\$ 800.000 del total se estimaron para el año 2025.

La Sra. Alcaldesa plantea que eso es fundamental porque ese café literario cerrado, pintarrajeado, tapiado, es una invitación a todo tipo de incivildades.

El Sr. Águila precisa que se está haciendo también un nuevo plan para el mejoramiento de monumentos de la comuna y ya se han estudiado bastante, sobre todo en el eje de Providencia, en el Parque Balmaceda, para hacerles una conservación, se dejaron M\$100.000 para comenzar con ese plan.

En materia de iluminación hay M\$ 200.000 para un programa nuevo. En la comuna, por años de servicio, se han ido deteriorando los materiales de muchos postes y hay algunos que tienen riesgo de caída. Ya se reemplazaron todos los de Luis Thayer Ojeda por ese motivo y todos los de Miguel Claro por las mismas razones, luego vendrá probablemente Infante. Los multipostes del eje Providencia también están con daño y quieren cambiarlos antes de que se produzca algún accidente.

Hay M\$ 150.000 para varios de alumbrado público que tiene que ver con calles donde los propios vecinos identifican con problemas de iluminación y así se ponen postes nuevos y se hacen las reparaciones necesarias.

En materia de equipamiento social, deportivo y seguridad se continuará con la remodelación del gimnasio Santa Isabel, ya se licitó y están prontos a recibir las ofertas del cambio del techo, porque se llueve mucho, y la idea es dejarlo con un techo nuevo que no se llueva y además se licitó todo lo que tiene que ver con la calefacción del agua, puesto que se hacía con una caldera a petróleo muy antigua y que además está dañada y se va a cambiar eso por bombas de calor y el próximo año se va a licitar el mejoramiento de las aguas servidas, que también tiene problemas por su antigüedad, se va a pintar completamente el recinto y se va a hacer un cierre para que las personas en situación de calle no generen problemas en la fachada al interior del gimnasio Santa Isabel. Precisa que con todo esto va a quedar bastante mejorado.

Hay una bolsa de dinero para cubrir las diferencias de presupuesto entre las estimaciones y lo real. M\$ 830.000 que son para cámaras de televigilancia y de esos muy pronto van a ir al Concejo Municipal la adjudicación de lo que han llamado la fase 3 de cámaras de televigilancia, que considera 34 puntos nuevos con 34 cámaras PTZ, las móviles, y 121 cámaras fijas, son las que apuntan hacia un lugar específico. Con éstas, llegarán a 455 cámaras. Vienen más recursos también, que se han levantado de la Subsecretaría de Prevención del Delito y que permitirán ir avanzando en la cantidad de cámaras. Y 500 millones para realizar una nueva fase para traer más cámaras a la comuna.

En materia de recintos municipales hay M\$ 146.000 para continuar haciendo reparaciones, indica que esta es una bolsa habitual, pero hay M\$ 36.000 específicos que son para mejorar permisos de circulación, particularmente en lo que tiene que ver con la parte del psicotécnico y los médicos, y se va a hacer un cierre especial en Infante 1415 donde está el HUB Providencia por la construcción del CESFAM.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

Hay M\$ 80.000 para continuar con mejoras en las dependencias de Fiscalización, se va a cambiar la techumbre, también se llueve mucho y se requiere que esa oficina funcione sin problemas.

El Palacio Falabella tiene un proyecto de restauración, y la primera etapa es para reparar el ingreso de aguas lluvias, y es una intervención importante, hay que intervenir el techo y el tercer piso. Además se van a reparar algunas balaustradas y cornisas. Eso cuesta M\$ 400.000, de los cuales M\$ 175.000 son de este año y M\$ 225.000 del próximo año. Y para poder ejecutar las obras que vienen del programa eléctrico mencionado al comienzo, se dejan M\$ 100.000. Finalmente, en cuanto a los puentes, se dejaron M\$ 50.000 para poder hacer una mantención estructural.

Y respecto del Café Literario Balmaceda, además de la obra de rehabilitación se requiere del mobiliario interior y para ello se destinan M\$ 200.000

La Sra. Alcaldesa precisa que esas son las inversiones. Obviamente, la nueva administración puede cambiarlas, pero eso es lo que su administración deja porque tienen que dejar el presupuesto hecho y si quieren cambiar pueden hacerlo con el permiso del Concejo Municipal y también se presenta en el COSOC.

El Sr. Consejero Diego Edwards, Comité Ambiental Comuna de Providencia, consulta qué parte de las inversiones en infraestructura y en el espacio público están sin hacer con la ley de aportes.

El Sr. Águila indica que de este plan de inversiones, nada. Esto es presupuesto municipal, pero alrededor de M\$ 200.000 se han acumulado en la bolsa de aporte al espacio público.

La Sra. Alcaldesa aclara que eso no entra en el presupuesto porque no entra a la municipalidad en dinero, pero se puede hacer una presentación de lo que se estima que se va a hacer. Le acaban de informar que con la nueva ley eso entra. De todas maneras se les puede presentar qué se piensa hacer y todo eso y cuánto dinero hay.

El Sr. Águila reitera que la exposición se refiere sólo al presupuesto municipal, sin embargo se pueden hacer inversiones a través de ese fondo, pero hay que decidir cuáles.

El Sr. Consejero Edwards pregunta si se ha evaluado implementar algún tipo de planificación vial. Se da cuenta que hay harta inversión en gestión de tránsito, en semáforos, y en hacer que el gran flujo de la Región Metropolitana que pasa por Providencia tiene que pasar por una buena infraestructura...

La Sra. Alcaldesa afirma que no se tienen facultades para eso. Eso sólo lo puede hacer el Ministerio de Transporte con el Ministerio de Hacienda.

El Sr. Águila plantea que además va a exceder Providencia si es que lo hacen.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

El Sr. **Consejero Edwards** consulta si el aumento de cámaras de televigilancia está asociado a la implementación de tecnología para poder gestionar toda esa cantidad de cámaras.

La Sra. **Alcaldesa** responde que cada vez se está recurriendo más a la metodología de instalar a la cámara sistemas donde ella misma da la alerta, es inteligencia artificial. Y eso está considerado, de otra manera no sirven.

El Sr. **Consejero Edwards** con respecto a la evolución de los gastos se ve que las partidas principales se han mantenido, excepto el gasto en personal, que en 4 años se pasó de 25 millones a 45, y no es un crítica ni nada sino que es preguntar cómo se explica ese aumento, si se ha aumentado la dotación o han aumentado los salarios en esa proporción.

El Sr. **Vargas** responde que básicamente respecto del personal hay que recordar que hubo años de alta inflación y el reajuste del sector público fue bastante alto en los dos años anteriores, entonces por efectos netamente de reajuste del sector público ha habido alrededor de un 22% en los últimos 3 años. En cuanto a mayor dotación, éstas solamente se han destinado a Fiscalización y también a hacer inspección de la cantidad de obras que hay en la calle.

La Sra. **Alcaldesa** confirma que en Fiscalización se ha aumentado harto y eso se paga solo. En todo caso no hay ningún problema de informar en qué se aumentó, dónde se aumentó y cuáles son las direcciones donde más se aumentó, etc.

El Sr. **Consejero Edwards** señala que se queda tranquilo con la información, pero ciertamente lo que llama la atención es cómo la curva se ha incrementado en el gasto en personal.

La Sra. **Alcaldesa** indica que también sucedió que mantuvieron eso acotado y acotado durante mucho tiempo, pero por ejemplo si uno hace inversiones grandes se requiere de más inspectores, porque de otra manera no funciona. Para hacer inversiones se necesita también gente que haga la preinversión, que haga el estudio...

El Sr. **Vargas** señala que además hay departamentos nuevos, como el del FONDEVE, que requiere de un equipo importante de profesionales.

La Sra. **Alcaldesa** sostiene que el FONDEVE se ha aumentado muy fuertemente porque eran alrededor de M\$ 46.000 los que se gastaban y ahora son M\$ 1.000.000, y antes la gente tenía que hacer sus proyectos y ahora los hace la municipalidad, y todo eso significa personal, pero no hay ningún problema en mostrarles cuál es el tipo de personal que aumentó.

El Sr. **Consejero López** destaca el plan de inversiones que ha tenido la municipalidad a través de los años...

La Sra. **Alcaldesa** advierte que además hay un tema que no es menor, durante la pandemia se cerraron los gimnasios, se cerraron los talleres, se cerraron las actividades en los parques y en las plazas y por eso es que en esta zona está totalmente plano, pero cuando estas actividades se reabrieron, y además a toda esa gente se les tuvo que terminar el

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

contrato, y entonces cuando eso se reabrió hubo que contratar a toda esa gente nuevamente, por lo tanto estima que hay mucho de eso.

El Sr. Consejero López reitera que es destacado el plan de inversiones de la municipalidad y la comuna a través de los últimos años, y se da cuenta en esta presentación que el plan de inversiones y no sólo durante este año sino que también ha crecido para el próximo, hay más de diez mil millones hoy día proyectados para inversiones y de los cuales hay más de 7 mil millones, que es más del 70% de ese presupuesto para obras civiles e inversiones que están en mejoramiento y reparaciones de áreas verdes, la parte vial, jardines, etc. Pregunta si hay algún proyecto que sea de mayor envergadura que se vaya a ejecutar el próximo año cómo también si existe algún otro proyecto para los próximos años que sea realmente relevante y que ocupe una gran parte del presupuesto que seguramente va a ser de más de 10 mil millones en los próximos años en inversión.

La segunda consulta se refiere a saber si los cables y todas las conexiones que hay en los postes de alumbrado corresponden a iniciativas que tenga que entregar el municipio o corresponde a otro segmento de gestión para la mejora de eso.

Tercero, saber si todo esto, que se ve muy bien y donde hay evidentemente un avance y crecimiento y la claridad y transparencia de la gestión en todo esto, y pregunta si existen indicadores de gestión o de impacto sobre cada una de las obras que se han tenido.

La Sra. Alcaldesa responde que su administración no hace estudios de impacto, no los hacen, no tienen la gente, no tienen los recursos, por lo tanto no se hace. Lo que sí ven de manera importante es el tema de conseguir un mayor equilibrio en la comuna de Providencia. Se partió, por ejemplo, por la Plaza de la Alcaldesa; después fue la Plaza Río de Janeiro, pero uno se da cuenta que Bellavista está mal, que el Parque Bustamante estaba mal y lo dejaron peor y lo mismo con el Parque Balmaceda. Ambos parques sufrieron enormemente y después hay ciertas calles que tienen un tremendo potencial como, por ejemplo, Avenida Salvador donde en realidad la inversión que se ha hecho es más bien en la instalación de jardineras, y ordenar y sacar autos, etc., porque ellos piensan que en la medida en que la municipalidad mejore esa calle, es muy posible que vengan después inversiones privadas, edificios, en fin, ya que realmente ese sector lo necesita.

En este momento se han ido concentrando mucho en todo el sector más bien poniente, desde Pedro de Valdivia hacia el poniente y por eso es que uno de los proyectos más grandes es Manuel Montt. Esa calle va a ser otra. Va a ser una cosa de no reconocerla. Plantea que en una próxima sesión podrán mostrarles el proyecto y además se les podría enviar. El proyecto completo para esa calle considera más de 3 mil millones.

La municipalidad no puede permitir que una calle se empiece a deteriorar de esa manera y es por eso que también se había intervenido la Avenida Santa Isabel, porque ahí había personas en situación de calle que tenían tomado el sector, los cuidadores de autos, etc.

De los grandes proyectos viene, por ejemplo, el CESFAM, que se está construyendo, pero eso es con platas de Salud, la municipalidad compró 2 casas para construir otro CESFAM en la Avenida Los Leones, que es donde se trasladaría El Aguilucho, y la

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

municipalidad compró el sitio y después construirá probablemente Salud, aunque el drama de que lo construya Salud es que son 7 años, entonces también se están viendo otras alternativas y si se pudiera construir con otros dineros.

Las mayores cantidades de plata están en el Parque Balmaceda, con el Café Literario, con mejorar todo ese parque para que efectivamente se use y eso significa que la gente tiene que poder atravesar Providencia, etc., y terminar Santa Isabel, Manuel Montt y también una inversión que es grande pero no tanto, en Bellavista. También todo el Parque Bustamante y sólo el anfiteatro han sido alrededor de 1.500 millones de pesos, pero se va a transformar algo donde la gente estaba permanentemente, y antes ahí había un mal uso de ese escenario que era terrible para los vecinos y eso se está transformando ahora en una plaza familiar, con muchos juegos para niños y ya llegan las madres con los niños y eso inmediatamente aleja el mal uso que se le estaba dando a ese sector y así hay que ir avanzando en toda la comuna.

La Sra. Consejera Grez comenta que le preocupa mucho que la municipalidad haya puesto una cantidad muy grande de árboles nuevos en todos los sectores, pero en cuanto al riego ¿se van a volver a ver esas máquinas que regaban durante las noches o ya no?

La Sra. Alcaldesa responde que hay un plan para utilizar bolsas autoregantes, se compraron alrededor de 500 y en este momento se está en una campaña para que la gente colabore en el riego y la municipalidad les regala estas bolsas, se les da en comodato, y los vecinos solamente tienen que comprometerse con llenarlas de agua una vez a la semana y el otro día fueron a entregar algunas a Pedro de Valdivia Norte, pero el drama es que cuando se están instalando 10 mil árboles jóvenes, no hay cómo regarlos, se necesitarían alrededor de 70 camiones aljibes, entonces se está recurriendo a que los vecinos también se hagan cargo, porque después ellos son los que gozan de la sombra, la belleza, etc., pero con el camión aljibe lo que ocurre es que para regar rápido le ponen mucha presión y el agua finalmente en vez de ser útil a los árboles corre por las calles, además muchas veces hay autos estacionados y el camión no se puede acercar y no se riega.

Realmente no hay cómo regar todos los árboles y por eso están tratando de recurrir a la ayuda de los vecinos. Cuando se ponen árboles en una plaza, en el parque, etc., ahí los puede regar la municipalidad, pero uno por uno..., estima que se han plantado cerca de 10 mil árboles en los últimos 3 años, entonces no hay cómo regarlos.

El Sr. Consejero López agradece la respuesta. Consulta si dentro de todas las acciones y de las obras realizadas hay algún indicador que mida cómo se hizo, el término, los avances, etc., pero indica que se refiere a indicadores de impacto; es decir, por ejemplo se gastó 100 en un puente, entonces qué beneficio o satisfacción ha tenido para las personas o en ese grupo de personas que lo utilizan y si es que eso se ha medido posteriormente.

El Sr. Águila responde que no, que lo que sí se tiene es a través de las participaciones futuras, cuando los vecinos les comentan. Lo que sí se hace es sacar el aprendizaje técnico, si algo que se hizo no funcionó bien, se toma corregido y se aplica en los siguientes proyectos, pero no tienen un número, no existe un indicador para eso.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

La Sra. Alcaldesa agrega que, por ejemplo, están viendo en la Plaza Patricio Aylwin la cantidad de gente que iba y los reclamos que había. Ahí, en el sector sur poniente, siempre había reclamos de que se instalaban a fumar marihuana, vender drogas, etc., y eso ahora desapareció. Se ve la cantidad de niños que corren y la gente que iba antes a la plaza, claro, quizás se debiera haber hecho una medición de antes y después, no se ha hecho, pero se ve el cambio y además han sido increíbles los juegos de agua.

La Sra. Ana María Yévenes, Directora de Desarrollo Comunitario, añade, en relación con los indicadores de impacto, que esto es muy complejo incluso cuando se hace vinculación con el medio en las universidades, por lo tanto es muy difícil hablar en esos términos, pero la Alcaldesa tiene toda la razón, se están haciendo periódicamente seguimiento de los requerimientos, de las felicitaciones y de las necesidades de los vecinos y han podido ver y apreciar en terreno cómo hay satisfacción y cómo los vecinos participan en cada una de las etapas de estos proyectos ya sea en su diseño, en el seguimiento y en una evaluación continua, eso permite indicadores cualitativos, que sí son cercanos a lo que se puede apreciar.

La Sra. Alcaldesa indica que no se tiene ni la metodología ni las mediciones ni la gente, no hay cómo.

El Sr. Consejero López plantea que eso se hace y por eso preguntaba si había una metodología en esos indicadores de impacto; es decir, el nivel de satisfacción adquirido cuál ha sido o a cuántas personas ha servido o cuánto se ha amplificado.

La Sra. Alcaldesa señala que, por ejemplo, en el caso de cuando se hace alguna inversión pequeña en la Avenida Italia, ahí se comienza a ver porque ya no quiebran tanto los negocios, porque hay más vida, porque va más gente, pero por ejemplo nosotros no sabemos de las ventas, son privadas.

La Sra. Consejera Paulina Ureta, Asociación Gremial de Comerciantes de Barrio Italia-Providencia, comenta que cuando se hacen eventos o cosas en donde la municipalidad los apoya, que es casi siempre, porque los apoya mucho, ahí hay un levantamiento post evento y donde no se sabe el nivel de la venta pero sí se saben los aumentos porcentuales de ventas y la satisfacción que se genera y cómo el resultado es que los negocios se ven más sólidos.

La Sra. Alcaldesa plantea que ahí el único indicador que hay es el del aumento de ventas, pero no se sabe si hay aumento de satisfacción, cuántas personas que fueron eran de Providencia, cuántas vinieron de otros lados, pero lo que sí se sabe es que en este momento el barrio Italia es el que tiene mayor recaudación.

La Sra. Consejera Ureta sostiene que es así y hacen una medición de conteo de público para poder evaluar porque lo que quieren hacer a futuro se decide según los resultados anteriores. La municipalidad probablemente no hace el estudio de impacto, pero sí hace los estudios previos para tomar decisiones y las medidas que se necesitan, dentro de lo cual participa la comunidad de manera activa.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

La Sra. Yévenes afirma que cuando las inversiones las hace el sector público el mayor impacto que se busca es el de la cohesión social y cuando uno mira lo que pasa en el Concejo Municipal, por ejemplo, es impresionante porque todos los sectores, la mayor parte de los proyectos que se levantan, tienen el voto positivo de todos los sectores políticos y también de las organizaciones sociales, eso habla de una cohesión social que es difícil de medir pero que se siente muy presente.

El Sr. Consejero López quería poner el ejemplo de la construcción de un puente que antes no transitaba nadie, le servía a diez personas, y ahora les sirve a 100.

La Sra. Yévenes plantea que eso es más complejo aun cuando Providencia es una comuna de paso, porque ahí habría que medir a mucha gente que transita, porque esta es una comuna donde transitan por ella más de 2 millones de personas y por lo tanto esa evaluación de impacto trasciende el objetivo principal de la administración que son los vecinos y los residentes y que incluye el comercio por cierto.

La Sra. Consejera Grez felicita a la Alcaldesa por lo que hizo con el nuevo Hospital Salvador y el INGE, todo el plan regulador, pero ahora viene el nuevo Hospital de Neurocirugía, que se va a hacer con el mismo enfoque que se les dio a las calles y todo eso.

La Sra. Alcaldesa indica que se está trabajando todo junto. Para la municipalidad y para la administración todo eso es un complejo de salud, se le llama el Barrio de la Salud y hay un grupo francés estudiando no solamente el Hospital Salvador sino también el Hospital Geriátrico, el de Neurocirugía y el Hospital del Tórax, todo junto.

Informa que desgraciadamente tiene que salir y quedará presidiendo la sesión la Sra. Patricia Caballero. Agradece a los presentes, ha sido muy grato estar con ellos. Para la administración, la elaboración del presupuesto implica muchos meses de trabajo porque ahí está la planificación y hacia dónde quieren que vaya la comuna.

- **PLAN COMUNAL DE DESARROLLO**

La Sra. Roxana Porras, **Secretaría Comunal de Planificación**, indica que presentará el PLADECO y en atención al tiempo lo va a hacer breve y rápido porque es un resumen de lo que presentó el Sr. Águila, alinean las inversiones en función de los lineamientos del PLADECO.

Lo que se ve en la pantalla es la estructura del PLADECO en cuanto a los desafíos que se plantearon, a los ejes estratégicos y en base a eso ellos alinean la inversión partiendo de la base de que la participación ciudadana es un aspecto transversal, por lo tanto es posible que ésta no esté tan reflejada en la inversión, pero la idea es que todo sea en beneficio de la población.

*bu*  
En base a los M\$ 11.000.000 de inversión en el subtítulo 31, esa es la distribución que se tiene en cuanto a los lineamientos del PLADECO y se busca avanzar hacia la sustentabilidad medioambiental que dice relación con los jardines sustentables, los riegos

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

automatizados, corresponden al 8% de la inversión de los M\$ 11.000.000; fortalecer la identidad de barrio y la calidad de vida de los mismos se lleva el 25% de la inversión; fortalecer la sana convivencia en el espacio público entre actores que tienen diversos intereses y estilos de vida, corresponde al 6%.

Hacer más intensiva y pertinente la oferta de servicios y programas destinados a los vecinos tiene un 17%. Explica que esto está sub representado porque hay muchas cosas que se hacen a través de DIDECO.

Lograr que Providencia sea una comuna más segura y aquí hay dos áreas, está la situación de seguridad propiamente tal y se asume junto con la seguridad vial y esto porque es parte de lo que se hizo en el PLADECO y éste se llevó a cabo durante la pandemia y estima que las cosas han cambiado, por lo tanto el tema de los lineamientos y desafíos fueron la foto de un período bastante especial en la vida de todos y puede que suene un poco extraña la mezcla pero es lo que salió de las actividades que se realizaron con los vecinos y es por eso que está seguridad y seguridad vial juntos y que se lleva además la mayor parte del presupuesto.

La calidad de servicios comprende todas las mejoras que se tienen que hacer para funcionar mejor en la atención de los vecinos y acá se considera todo lo que contiene lo que se llama provisión de fondos que se dejan para estudios, para mejorar, todo eso son lineamientos para mejorar la calidad de los servicios.

En la siguiente lámina está el resumen de lo que ya comentó el Sr. Águila, el resumen de todas las inversiones que están consideradas en los M\$ 11.000.000, pero por lineamiento del PLADECO. Eso está en los documentos que ya tiene ya cada uno.

- **MODIFICACIONES AL PLAN REGULADOR COMUNAL**

La Sra. María José Castillo, Jefa Departamento Asesoría Urbana, indica que su presentación también será breve porque se acaba de ver en detalle la Modificación N° 7 de El Aguilucho, por lo tanto mostrará en qué se está con las modificaciones 7, 8 y 9 y esta última, que es la que viene el próximo año.

Las modificaciones que están en proceso son la 7 y la 8 del Barrio El Aguilucho y del sector Salud, están preparado la 9ª modificación, que es una actualización bastante grande que tiene todos los temas delo plan regulador y que se llama Espacio Público, Edificación e Incentivos.

La modificación N° 7 ya se vio, pero han traído dos visiones de lo que se quiere y básicamente se trata de renovar la calle El Aguilucho con una edificación un poco más alta, de 5 pisos, pero preservando el carácter del barrio con las edificaciones existentes y, el segundo, es cambiar algunas normas muy precisas del interior del barrio para mantener el barrio en 3 pisos pero para que sea mucho más coherente con las edificaciones existentes puesto que las hay de todo tipo, hay fachada continua pero también hay casas aisladas, edificios, etc. Hay un plano de detalles que no lo han puesto porque se vio en una sesión anterior.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

Respecto de las etapas de la modificación, en este momento están en el anteproyecto y que eso terminó el 3 de octubre y fue desmontada hoy día la exposición, la audiencia se llevó a efecto el día 3 de septiembre y cuando se acabe la etapa de anteproyecto se va a la Seremi MINVU. Y la exposición se termina ahora pero las observaciones están disponibles hasta el 2 de noviembre de este año y luego viene todo el proceso con el Concejo Municipal para revisar y votar las observaciones y luego de eso terminar el proyecto con los probables cambios que haya y mandarlo a la Seremi MINVU.

En relación con la modificación N° 8, se vio hace unos meses y la idea es subir los pisos de todos los edificios que se están construyendo para tener más áreas verdes. Eso es lo que se busca tanto en el Salvador, en el Tórax, en el Hospital de Neurocirugía y en el Calvo Mackenna. Hay varios planos de detalle de los barrios que están cerca y que son: Los Generales, Triana y Valenzuela Castillo, aunque esta última no está en los planos de detalle porque es zona típica.

Para esos barrios también hay nuevos usos de suelo, hay que elegir con mucha más precisión cuáles son las actividades que son compatibles con los barrios y que favorecen mantener en buenas condiciones esas edificaciones.

Y aquí ya se está en la etapa final, se está finalizando la tramitación del proyecto de la Seremi. Informa que hoy mismo han recibido las observaciones formales de la última etapa y son muy sencillas, ya las tienen más o menos trabajadas y esperan poder responder a esas observaciones y poder publicarlo en el Diario Oficial durante el próximo mes.

La modificación N° 9 es más extensa, tiene las calles pero también la edificación, nuevos incentivos normativos, revisar las zonas de uso de suelo y las actividades que han quedado muy obsoletas puesto que en el último tiempo han aparecido muchas actividades nuevas que antes de la pandemia no existían, también se trata de poner usos de suelo distintos a todas las zonas patrimoniales y ajustar diversos artículos, es una actualización completa que es bastante más grande y por lo tanto no van a tener modificaciones en paralelo sino sólo una que va a acoger todos los cambios y que necesitará algunos estudios complementarios que ya están hechos, se ha ido avanzando en todos los estudios que argumentan este tipo de modificaciones, están todos finalizados menos uno, que es el estudio de uso de suelo que se está iniciando este mes y que es para poner al día todos los usos de suelo con el Servicio de Impuestos Internos, con las patentes que da Rentas y con las nuevas actividades que aparecen.

Tienen una Carta Gantt muy preliminar y la idea es, con estos estudios, terminar el diagnóstico en abril y luego hacer la imagen objetivo durante mayo y octubre del próximo año, el desarrollo del anteproyecto de noviembre a abril y la tramitación de abril a diciembre. Son dos años que podrían alargarse por la evaluación ambiental estratégica o por la necesidad de discutir algunos aspectos con la comunidad, etc. Eso es.

La Sra. Consejera Grez advierte que en relación al uso de suelo, en la actualidad es residencial...

*bu*  
La Sra. Castillo explica que hay 7 zonas de uso de suelo diferentes, y la visión de la comuna es que siempre sea mixta. No hay casi ninguna zona residencial que pueda ser sólo residencia porque hay cafés, hay almacenes para comprar, panaderías, etc., algunos

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

servicios de educación, entonces no hay ninguna zona que sea estrictamente residencial, pero va en una graduación preferentemente residencial y es mezclada hasta una zona que tiene distintos enfoques, por ejemplo una más comercial, de servicios, etc., hasta llegar a la zona central de Providencia que es la que permite un mayor equipamiento y mayor comercio y que es entre Providencia y Andrés Bello, etc., por lo tanto hay una graduación con cada vez una mayor intensidad de actividades comerciales o de servicios.

La Sra. **Consejera Grez** pregunta si todo eso es pensando en los hospitales y en los vecinos.

La Sra. **Castillo** responde que pensando en que sea siempre una comuna mixta, pero que las actividades con mayor impacto estén en los lugares donde hay más locomoción colectiva, por eso los de Nueva Providencia y Providencia, zona que está súper servida por todos los buses que pasan y por las líneas de Metro. Tiene que ver también con la ubicación del transporte.

La Sra. **Consejera Grez** expresa su preocupación por las patentes de alcohol, hay una saturación.

La Sra. **Castillo** aclara que las patentes de alcohol se ven con mucha detención y también se rigen por cosas propias. Además, es el Concejo Municipal —independiente de que en el plan regulador se permitan— la instancia que debe otorgarlas. Ese estudio es uno de los más complejos porque hay muchas cosas que equilibrar y, precisamente, están desarrollando ahora el estudio que les permitirá tomar esas decisiones.

#### **2.4. PARTICIPACIONES COMUNALES 2023 - 2024**

La Sra. **Ana María Yévenes** presenta al Sr. **Sergio Espinoza Yévenes**, que profundizará en las organizaciones comunitarias. Todo esto es una institucionalidad desarrollada en los últimos 3 años y medio con mucha fuerza por petición de la Alcaldesa, porque ella siempre dice en las reuniones de proyectos: ¿pero qué están pensando los vecinos sobre esto, que están viendo los vecinos sobre esto otro? Por lo tanto, se ha tratado de que este vínculo de participación se consolide, sea cada vez más profesional desde el punto de vista de sus estándares, pero también desde el punto de vista metodológico y de la captura y procesamiento de la información que dejan estas participaciones.

El Sr. **Sergio Espinoza** señala que la sección de participación pertenece al Departamento de Organizaciones Comunitarias, que también está compuesta por el Centro de Atención Legal y el Equipo Territorial, que muchos de los presentes conocen dentro de sus unidades vecinales. El lineamiento, que proviene de la DIDECO, es tratar de llegar al vecino y fortalecer el vínculo entre el municipio y los vecinos de acuerdo al desarrollo de mesas de trabajo e instancias participativas y consultas ciudadanas que puedan surgir.

Hoy verán cuál es el objetivo de participación ciudadana, detallará el proceso de generación de las mismas, también en cuanto al proceso de difusión que se trabaja. También mostrarán un detalle estadístico de lo realizado durante el año 2023 y 2024.

Como dijo, la Sección de Participación pertenece al Departamento de Organizaciones Comunitarias y lo que hacen es facilitar la comunicación entre el municipio y

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

los vecinos. Hay una frase que les gusta mucho repetir dentro de las participaciones: Nos gusta que los vecinos nos acompañen, que puedan venir a las mesas de trabajo, que puedan solicitar ciertos temas y que puedan asistir a una segunda mesa de trabajo y puedan verificar si esto se hizo o no. Y si se desarrolla, les gusta explicar junto al equipo técnico el por qué si se desarrolla, una reparación de vereda, la instalación de un poste, la plantación de un árbol, etc. También les gusta ser transparentes y decirles a los vecinos: esta vez, lo que usted solicitó en la primera mesa no se pudo hacer y el equipo técnico les explica por qué no se pudo hacer. Les gusta que se pueda ir cerrando ese círculo para que se comprenda el fin que se persigue.

En esa misma línea es importante reconocer un elemento clave dentro de la sección de participación ciudadana que fortalece el desarrollo de la democracia representativa, señala que les gusta expresar a los vecinos a la hora de citarlos e invitarlos a una participación ciudadana.

La Sra. Yévenes agrega que siempre hacen el contraste y creen que la democracia no es sólo algo que sale en los libros sino que es algo que se tiene que practicar cotidianamente y ésta tiene que ver porque muchas veces les ha ocurrido con algunos grupos que les dicen: nosotros queremos que lo que se decida acá tenga un valor sí o sí que se tiene que hacer y que es una democracia más bien directa, el votar determinadas cosas.

Con su modelo, han instalado fuertemente un concepto que han buscado a partir de lo que ha señalado la Alcaldesa, fortalecer la democracia representativa que está presente en el ordenamiento jurídico y que se basa en dos elementos: la consideración siempre de la ciudadanía, pero sobre todo la responsabilidad de las autoridades en todos los proyectos que se ejecutan y ellos tienen un tipo de participación en las que buscan hacer un diagnóstico, conocer las necesidades, ver los déficit existentes y las potencialidades, pero también buscan como Dirección de Desarrollo Comunitario ser soporte de otras unidades, es decir, están al servicio de los equipos, son soporte, por ejemplo, de Arbolado, de Aseo y Ornato, son soporte; es decir, consiguen que ellos puedan avanzar en sus proyectos de la manera más rápida posible y ellos van facilitando que el factor de participación ciudadana se produzca de manera ágil y construyendo cohesión social.

El Sr. Espinoza indica que en el aspecto de la ejecución están estas dos áreas y que implican el desarrollo de la propia gestión, gestión territorial que sale del Departamento de Organizaciones Comunitarias y también del soporte hacia las otras unidades y ahí están la Sra. María José y el Sr. Luis Felipe, a quienes han apoyado en muchas instancias participativas de acuerdo a proyectos.

Junto con el Equipo Territorial tienen un vínculo directo y están frecuentemente actualizando también la información que surge de los barrios y es sumamente importante que ellos se reúnan cada 2, 3 o 4 semanas, una vez al mes, para generar Bitácoras Barriales que les permitan tener lo más actualizado posible los diagnósticos dentro de los barrios y ahí se van planificando las mesas de trabajo.

En la actualidad, las unidades vecinales 14 y 5 están con problemas de seguridad y podrían generar una mesa con las unidades técnicas para empezar a hablar los temas con

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

los vecinos, que están solicitando otros temas, de manera que puedan acompañarlos y las unidades técnicas puedan conocer qué está ocurriendo en esos barrios.

Este trabajo, durante los años 2023 y 2024 ha implantado una sistematización donde se han desarrollado mesas de trabajo que han sido más a nivel de diagnóstico, junto con los vecinos se van marcando puntos críticos y barrios que tienen algunos problemas y después de un mes o mes y medio se vuelven a reunir para cerrar los temas y llevar a las unidades técnicas y que puedan decir si las cosas se pudieron hacer o no.

La Sra. Yévenes comenta que ahí se inserta el concepto de rendir cuentas que a ellos les corresponde como funcionarios públicos.

El Sr. Espinoza plantea que en esa misma línea, un factor clave es el seguimiento y otro factor clave dentro del proceso de participación ciudadana es la difusión. Durante el año 2022 y 2023 pensaron mucho para saber cómo llegar al vecino de la mejor forma, porque se hacen participaciones pero la idea es que lleguen de los diferentes lugares de las unidades vecinales que citan. Muchas veces, sostiene, llegan sólo de ciertos sectores.

El proceso de difusión se compone de varios pilares fundamentales. Primero, realización de un volanteo, que es lo que se puede apreciar en la diapositiva y se va al barrio, se desarrolla un puerta a puerta y se van entregando en las comunidades, se pegan también en los ascensores de las comunidades para que los vecinos sepan cuándo se implementará la mesa de trabajo y acerca de qué se va a tratar, etc., y esto también llega por correo o *mailing*, y en la medida en que los vecinos se hacen presente se robustece la base de datos para poder informar.

Otro factor clave que también que se ha ido incorporando este año son las redes sociales, a través de Instagram y de las redes municipales se va avisando dónde se realizan las mesas de trabajo.

Tercero, un factor imprescindible, el llamado por teléfono, que es el que contribuye con un número mayor de vecinos a la hora de implementar una mesa de trabajo. Se explica porque el vecino que los acompaña en una primera mesa se convierte en una suerte de embajador, porque ya se cuenta con él para una segunda mesa y a su vez él puede comunicar a otros vecinos la realización de esas instancias.

La última imagen es un resumen estadístico de lo que han sido las participaciones del año 2023 y 2024 y está el comparativo por cada año, ahí se puede observar. Se puede ver que en el año 2023 hubo mesas de trabajo en tanto reuniones informativas y éstas surgen de proyectos, por ejemplo de mejoramiento de una calle, el desarrollo de una calle viva, donde para ellos es importante poder llegar a los vecinos para darles a conocer las fechas claves o los plazos para que las unidades técnicas puedan traspasar esa información de los proyectos.

La Sra. Yévenes agrega que están perfeccionando cada vez más la forma de llevar a efecto estas participaciones. Por ejemplo, la Sra. María José Castillo que ve todo lo relacionado con el Plan Regulador, y para hacer las participaciones relacionadas con éste se tiene que cumplir con una serie de elementos y protocolos y ellos saben que si van a apoyar a María José y a su equipo en ese tema entonces hay que cumplir con una serie de protocolos

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

que distintos a las que se requieren para otro tipo de mesas de trabajo, y este trabajo sincronizado y rápido permite que cada uno de los equipos se pueda orientar hacia su trabajo específico.

El Sr. Espinoza indica que en la pantalla aparece también el dato de los vecinos llamados participativos y que han participado tanto en el año 2023 como en el 2024.

La siguiente imagen corresponde a un análisis espacial que indica desde dónde están llegando los vecinos que van a las participaciones ciudadanas. Y si se observa se puede constatar que está bastante equilibrada la distribución en los diferentes sectores y en las diferentes unidades vecinales.

Finalmente, la georeferenciación del año 2024 y lo que se ha desarrollado hasta este momento.

Otro elemento importante es que cuando asisten a las mesas de trabajo las unidades técnicas se levantan requerimientos, solicitudes urgentes y no tan urgentes que se van catastrando. El gráfico muestra hacia dónde van los requerimientos y hacia dónde apunta la mayoría de los mismos y se puede observar que van hacia Fiscalización, DAOM, Tránsito, Seguridad y Arbolado, que son todas las principales unidades que los están acompañando al momento de implementar mesas de trabajo.

### **3. VARIOS** **AGRADECIMIENTOS**

La Sra. Consejera Carmen Grez afirma que lo que ha hecho la Sra. Ana María Yévenes es espectacular, ha hecho una labor muy buena tanto en el Parque Bustamante como en el barrio Santa Isabel, con las luminarias y todo eso. Ha estado siempre presente. Destaca la labor que ha hecho DIDECO en su sector que estuvo con el estallido social y que lo sufrieron hartos. Agradece.

### **JUNTAS DE VECINOS**

El Sr. Consejero Edwards desea proponer un punto varios para abordarlo en una próxima reunión. Es interesante el tema de la participación ciudadana, pero dentro del COSOC también hay representantes de las juntas de vecinos y le gustaría tener de parte de ellos un diagnóstico del estado en que están, el nivel de participación, saber cuántas unidades vecinales están activas, cuántas tienen sedes y cuántas no, etc., para tener un diagnóstico general de la comuna en cuanto a la participación en las organizaciones tradicionales.

La Sra. Caballero señala que lo dejarían para la próxima sesión si es posible.

La Sra. Yévenes sostiene que es importante entender que las juntas de vecinos son autónomas, por lo tanto no dependen de la municipalidad, y lo que pueden hacer ellos es dar cuenta de lo que existe, informar, pero no pueden intervenir en los procesos y por lo tanto sólo podrían entregar un análisis pero muy desde fuera, sin intervenir, porque ellos no pueden movilizar para crear una junta de vecinos, eso no lo pueden hacer.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 27 de MAYO DE 2024**

La Sra. Caballero consulta al Consejero Edwards si se trata más bien de una información del estado de funcionamiento de las juntas de vecinos.

El Sr. Consejero Edwards confirma que precisamente se trata de eso, conocer el estado real de las actividades de las juntas de vecinos y cómo está su infraestructura de equipamiento.

La Sra. Yévenes advierte que no tienen posibilidad de evaluar a las juntas de vecinos son autónomas, responden a los propios vecinos. Por otra parte, el trabajo que realizan es con las juntas de vecinos y con muchas organizaciones de diversa índole, eso es muy importante desde el punto de vista del fortalecimiento del tejido social, esos son los nudos que van juntando a las personas que tienen intereses distintos, sueños distintos, que no vienen del mismo origen social o de las mismas familias pero que se juntan porque quieren construir algo en común, eso es tremendamente importante.

También está surgiendo la figura de los comités de seguridad, que hoy aparecen como bien importantes en algunos sectores y hay varios vecinos que quisieran constituirlos porque es más fácil que las juntas de vecinos. Para constituir una junta de vecinos se necesitan 200 vecinos y juntar esas firmas y desarrollar todo el proceso no es algo simple.

En cuanto a la infraestructura de las juntas de vecinos, es completamente distinto lo que eran las estrategias antes y lo que son ahora. Señala que ellos han visto eventualmente la posibilidad de arrendar algo en común, porque el costo de los arriendos en Providencia no tiene nada que ver con lo que eran antes.

La Sra. Patricia Caballero agradece la asistencia.

Siendo las 18:09 horas, se levanta la sesión.

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
Secretario Abogado Municipal



  
MRMQ/cbo